



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR

Manual Institucional de Organización y Funciones

Página

Pág. 1 de 1

I. Estructura Organizativa	Coordinación General Administrativa Financiera
II. Dependencia Jerárquica	Ministro de Relaciones Exteriores
III. Estructuras Subordinadas	<ol style="list-style-type: none">1. Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional2. Unidad Financiera Institucional3. Unidad de Recursos Humanos Institucional4. Unidad de Infraestructuras y Servicios Generales5. Unidad de Gestión Documental y Archivos
FUNCIÓN GENERAL	
Administrar, coordinar, supervisar y dirigir las actividades administrativas, financieras y de control interno institucional, proporcionando el apoyo logístico necesario a todas las unidades organizativas que conforman al Ramo de Relaciones Exteriores, demandantes de los diferentes servicios, materiales y suministros, a efecto de procurar su abastecimiento y de proponer a la titularidad, estrategias y acciones oportunas que apoyen el adecuado funcionamiento del control interno que contribuya al logro de los objetivos y metas institucionales, así como la transparencia y rendición de cuentas.	
FUNCIONES ESPECIFICAS	
<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar y proponer estrategias financieras encaminadas a atender los lineamientos sobre la implementación del presupuesto por resultados, así como velar por una oportuna, adecuada y eficiente gestión de los recursos financieros que facilite el logro de objetivos y metas institucionales.2. Coordinar y facilitar la gestión administrativa ejecutada por las áreas subordinadas, a fin de proporcionar la asistencia y el abastecimiento oportuno a todas las unidades organizativas, que permita la consecución de objetivos operativos y estratégicos del Ministerio.3. Velar por la implementación y eficiencia del control interno institucional, informando y asesorando oportunamente a la titularidad sobre aquellos aspectos que requieran atención inmediata o propuestas de mejora, que permitan una adecuada toma de decisiones y fomenten la transparencia y rendición de cuentas.4. Coordinar las acciones necesarias para la preparar y realizar la presentación de Rendición de Cuentas Institucional, en apoyo a los compromisos de la titularidad.	

Control de Emisión				
Revisó		Autorizó		Sello
Nombre	César Alfonso Rodríguez Santillana	Carlos Alfredo Castaneda Magaña		
Cargo	Coordinador General Administrativo Financiero	Ministro de Relaciones Exteriores		
Firma				
Fecha	30/09/2019.			

